

Ver Res. N° 389/82

RESOLUCION N° 220 /82

EXYTE. N° 251/82-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de marzo de 1982.-

Vistas estas actuaciones por las que tramita / la provisión al Departamento de Producción, Mantenimiento y Su ministros de materiales de electricidad y considerando que re_sultan de imprescindible necesidad para la prosecución de los/trabajos iniciados en los edificios de Tucumán 1523 y Paraguay/ 1536 de esta Capital, los que deben realizarse conforme al plan/ de remodelaciones integrales de instalaciones eléctricas oportunamente dispuesto,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a contra tar directamente, por razones de urgencia, la adquisición de / los materiales y elementos solicitados a fs. 14/16.-

2°) Imputar el gasto de PESOS: DOSCIENTOS ONCE MI LLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL (\$ 211.910.000.-) a la Cuenta "So brantes de Ejercicios Anteriores".-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de / Compras para su cumplimiento.-

m.a.m. /A

Adolfo R. Gabrielli

ADOLFO R. GABRIELLI